

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE MINERA MIDASMINE S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía MINERA MIDASMINE S.A., presento a ustedes el informe sobre los resultados de las operaciones de exploración efectuados durante el ejercicio económico por el año terminado al 31 de diciembre del 2006, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 279 de La Ley de Compañías vigente y las correspondientes Normas del Reglamento expedido por el Señor Superintendente de Compañías según Resolución 92.1.4.3.0014 publicada en el Registro Oficial 44, del 13 de octubre de 1992.

El examen consistió en la revisión del Balance General y las Cédulas de las Inversiones en los Proyectos de Exploración, así como el movimiento de las transferencias de Fondos recibidos de CORRIENTE RESOURCES INC. durante el período terminado el 31 de Diciembre del 2006.

La preparación de los Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía, mi responsabilidad como Comisario es emitir una Opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros sobre la base de lo revisado.

En base de lo expresado, informo lo siguiente:

SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA

La Administración de la Compañía ha observado y cumplido con la aplicación de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias en vigencia, así como las emanadas por la Junta General de Accionistas. Los Controles Internos existentes para el registro de transacciones contables financieras en el desarrollo de sus operaciones, son adecuados.

Es necesario destacar que mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, el trece de septiembre del año 2006, se constituye la Compañía MINERA MIDASMINE S.A., compañía Anónima de Nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio principal en la ciudad de Quito y con un Capital Social de \$ 1.000 divididos en 1.000 acciones nominales de \$ 1 dólar cada una. Los Accionistas fundadores pagaron el cien por ciento del Capital Suscrito por cada uno de ellos.

La Inversión realizada por los accionistas fundadores será considerada como Inversión Nacional.

La cuenta de integración de capital fue abierta en el Produbanco. La compañía será gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el



Presidente y Gerente General de la misma, quienes serán designados para el período de dos años.

SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del examen a los registros presentados por la Compañía, los Estados Financieros incluyen el efecto de las transacciones efectuadas por MINERA MIDASMINE S.A. durante el ejercicio económico iniciado a partir de su constitución como compañía, hasta el 31 de diciembre del año 2006.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), así como Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), han sido aplicados en lo pertinente.

Las cuentas del Balance General se encuentran registradas debidamente en sus cuentas auxiliares y reflejan el movimiento operativo que la compañía ha tenido en su corto período de actividad.

El Activo Corriente presenta un saldo de \$ 1.000; las Cuentas por Cobrar presentan un saldo de \$ 1.000. Los Gastos Diferidos por \$ 12.411 corresponden a Gastos de Constitución por \$ 3.785, y otros Gastos efectuados por \$ 8.626. Las Cuentas por Pagar se registran por \$ 1.000. El Pasivo Corriente registra saldo a favor de Ecuacorriente por \$ 3.785 por desembolsos efectuados por dicha compañía para Gastos de Constitución.

El Capital Pagado de los Accionistas es de \$ 1.000 dólares.

OPINIÓN

En mi Opinión, basado en la revisión a los libros de la compañía, los Estados Financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera al 31 de Diciembre del 2006 de la compañía **MINERA MIDASMINE S.A.** y sus flujos de caja, por el período de 4 meses terminado en esa fecha, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador.



Jorge AMAYA
Licencia No.5425
Marzo 9/2007